

Anuncio de 6-6-2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13211104910-13241106318)

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en los artículos 9.2 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente instalación eléctrica:

Número de expediente: 13211104910-13241106318

Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Características principales y situación: Centro de transformación interior de 400 kVA en polígono 51 parcela 53 y líneas subterráneas MT 15 kV de 558 m entre nuevo CT y CT existente 13SBTQ, de 594 m entre nuevo CT y CT 13SIG5 existente y de 630 m entre calle Teresa Panza y CT 13SBTQ (Torre de Juan Abad)

Finalidad: Dotar de doble alimentación el municipio de Torre de Juan Abad, por lo que se sustituirá el centro de transformación tipo palomar 13CI04, por un centro de transformación prefabricado.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 6 de junio de 2023

El Delegado Provincial

Fausto Marín Megía

